

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión formal descentralizada del día miércoles 2 de septiembre de 2026, a las 9:00 a. m., aprobada mediante proposición 04-26, del 18 de agosto de 2026, dentro del marco del Congreso de ANDICOM 2026.

I

Llamada a lista y verificación del quórum

II

Invitación a la Señora Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dra. Alexandra Falla Zerrate, y al Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. Mauricio Gómez Amín, en cumplimiento de la Proposición No. 04/26.

PROPOSICION No. 04/26

“En mi condición de Senador de la República y en concordancia con lo establecido en los artículos 41, numeral 8, y 113 de la Ley 5ª de 1992, "Reglamento Interno del Congreso", solicito a los Honorables Senadores de la Comisión Sexta del Senado que se considere, previa votación aprobatoria, realizar sesión ordinaria formal presencial descentralizada en la ciudad de Cartagena, en el marco del evento ANDICOM 2026, el 2 de septiembre, de 9:00 a.m. a 12:00 m.

La pertinencia de esta descentralización radica en la competencia directa de esta Comisión, célula legislativa encargada de discutir y aprobar en primer debate los proyectos de ley en materia de inteligencia artificial y nuevas tecnologías. En consecuencia, resulta fundamental para el ejercicio legislativo y la toma de decisiones informadas que la Comisión conozca de primera mano las tendencias, los desafíos y los avances normativos que convoca este espacio internacional.

Esta edición de ANDICOM 2026, bajo la temática Unleashing the Power of AI, abordará la transición de la inteligencia artificial hacia una fase decisiva de impacto en la economía real, incidiendo directamente en la productividad empresarial, los modelos de negocio y la competitividad del país. Asistir e interactuar con el ecosistema digital en el marco de este congreso dotará a la Comisión de insumos técnicos y estratégicos esenciales para el estudio y trámite de las iniciativas legislativas sobre la materia que cursan en nuestra corporación.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores, Carlos Eduardo Guevara Villabón y María Lucía Villalba Gómez, y aprobada por unanimidad en la sesión del 18 de agosto de 2026”.

III

- 1) Intervención de expertos internacionales, donde se presentarán los principales desafíos y oportunidades para Colombia y a la región en materia de transformación digital, inteligencia artificial, ciberseguridad, conectividad, innovación y desarrollo económico.
- 2) Intervención de organismos, agremiaciones, asociaciones, quienes presentarán propuestas encaminadas a afrontar y superar la crisis en telecomunicaciones e interconexión que afronta todo el territorio nacional, especialmente en los lugares afectados por el sismo ocurrido el 10 de agosto.

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN
Presidenta

MARIA LUCIA VILLALBA GOMEZ
Vicepresidenta

JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MULETÓN
Secretario General